

BOLETIN OFICIAL

— 1908  1990 —

PROVINCIA DE SALTA

82 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Año LXXXII	Salta, 30 de Noviembre de 1990	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DÍAS HÁBILES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
EDICION DE 12 PAGINAS				

Nº. 13.573

Tirada de 400 ejemplares

•
HORARIO

Para la publicación
de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

ORLANDO JOSE PORRATI
Ministro de Gobierno

Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

•
ZUVIRIA 490
Salta - 4400

•
TELEFONO Nº 214780

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones será rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 520

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 41.000.—	₳ 700.—
—Convocatorias asambleas profesionales	₳ 80.000.—	₳ 700.—
—Avisos Comerciales	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Asambleas Comerciales	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Avisos Administrativos	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Edictos de Minas	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Edictos Judiciales	₳ 54.000.—	₳ 700.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Remates Varios	₳ 67.000.—	₳ 700.—
—Posesión Veinteñal	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Sucesorios	₳ 54.000.—	₳ 700.—
BALANCES		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 399.000.—	
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 Pág.	₳ 665.000.—	
—Más un adicional en concepto de prueba .	₳ 80.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
—Anual	₳ 535.000.—	
—Semestral	₳ 333.000.—	
—Trimestral	₳ 268.000.—	
III - EJEMPLARES		
—Por ejemplar dentro del mes	₳ 5.000.—	
—Atrasados más de 2 meses y hasta 1 año ..	₳ 8.000.—	
—Atrasados más de un año	₳ 17.000.—	
—Separata	₳ 20.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, |, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 81587 — Perfiltra S.A.	3722
Nº 81705 — Fernando Payo y Dámaso Dalmiro Vázquez	3722
Nº 81488 — Inocencio Papadópolos o Boro Derivados S.A.	3722

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 81904 — Dirección General de Obras Sanitarias	3722
--	------

	Pág.
Nº 81875 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/575/90	3722
Nº 81872 — Direc. Gral. de Obras Sanitarias - A.G.A.S. Nº	3722
Nº 81871 — Direc. Gral. de Obras Sanitarias -A.G.A.S. Nº	3723
Nº 81845 — Y.P.F. - Vespucio Nº 60-OS-2158/90	3723
Nº 81793 — Y.P.F. - Vespucio Nº 000138/90	3723

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 81914 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/397/90	3723
Nº 81916 — Ejército Argentino - Nº 06/90	3723
Nº 81915 — Ejército Argentino - Nº 05/90	3724
Nº 81909 — Caja Nacional de Ahorro y Seguro - Nº 02-SS/90	3724
Nº 81901 — Ejército Argentino - Nº 18/90	3724
Nº 81900 — Ejército Argentino - Nº 17/90	3724
Nº 81899 — Ejército Argentino - Nº 16/90	3724
Nº 81898 — Ejército Argentino - Nº 15/90	3725
Nº 81897 — Ejército Argentino - Nº 14/90	3725
Nº 81896 — Ejército Argentino - Nº 13/90	3725
Nº 81881 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/448/90	3725
Nº 81880 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/327/90	3725

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 81826 — Tadeo García y Roberto Augusto Ulloa.	3725
---	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 81912 — Nicolasa Barrios de Martínez - Expte. Nº B-13.337/90	3726
Nº 81911 — Esteban Enrique Dubois - Expte. Nº B-14.802/90	3726
Nº 81895 — Hoyos Morales, Juan José y Castillo de Hoyos, Cristina Natividad - Expte. Nº B-13.158/90	3726
Nº 81877 — Castillo, María Clemencia - Expte. Nº I-A-87.427	3726
Nº 81874 — Salto de Zapata, Mauricia - Cuellar, Eustaquia - Expte. Nº 5.024/90	3726
Nº 81866 — Arnedo, Rosa Armanda. Expte. Nº 14.174/90.	3726

REMATES JUDICIALES

Nº 81922 — Por Alfredo J. Cudiño. Juicio: Expte. Nº B-3.932/89	3726
Nº 81921 — Por Alfredo J. Cudiño. Juicio: Expte. Nº 1.833/88	3727
Nº 81910 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-79.840/87	3727

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 81802 — Jándula, Néstor Ricardo	3727
--	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 81889 — Fabián de Díaz, Margarita Azucena	3727
Nº 81450 — Guanuco Anastasia	3727

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 81902 — Molinera Sudamericana	3728
Nº 81868 — Coop. Salteña de Tamberos Ltda. —COSALTA—, p/el día 12-12-90. ...	3728

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 8-920 — Grupo Salteño de Plásticos - Para el día 22-12-90	3728
Nº 81918 — Círculo de Pescadores de Salta - Para el día 11-12-90	3728

Nº 81917 — Cámara de Comercio e Industria de Metán - Para el día 21-12-90.....	Pág. 3729
Nº 81913 — Soc. Italiana Cult. y Filantrópica de R. de la Frontera - Para el día 18-12-90	3729

RECAUDACION

Nº 81919 — Del día 29-11-90	3729
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O.P. Nº 81.587 F. Nº 52.753

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 112 del Decreto Ley 430/57 que Perifra S.A., el 23 de marzo de 1990 por Expediente Nº 14.024, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de mineral de perlita en el departamento Los Andes al que denominó "Josefina", con la siguiente ubicación Tomando como punto de referencia (P.R.) y como punto de partida (P.P.) el Mojón Nº 7 de la Cantera "Betina", Expediente Nº 8770 se mide 500 m.Az. 49º00'00" hasta el punto 1, luego se mide 1.000 m.Az. 139º00'00" hasta el punto 2, luego se mide 500 m.Az. 229º00'00" hasta el punto 3 y finalmente se mide 1.000 m. Az. 319º00'00" hasta el punto de partida (P.P.). Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Salta, 2 de noviembre de 1990. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. A 321.000 e) 12, 20 y 30-11-90

O. P. Nº 81705 F. Nº 52829

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Pcia. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Cód. de Minería que Fernando Payo y Dámaso Dalmiro Vázquez, el 14 de agosto de 1989, por Expte. Nº 13.735 han solicitado en el Dpto. La Caldera, permiso para catear una superficie de 2.000 Has., la que resulta ubicada de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) la intersección de los ríos Nieves y De la Ovejera se miden 700 m. Az. 90º00'00" hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 10.000 m. Az. 360º00'00" hasta el punto 1, luego se miden 2.000 m. Az. 90º00'00" hasta el punto 2, luego se miden 10.000 m. Az. 180º00'00" hasta el punto 3, y finalmente se miden 2.000 m. Az. 270º00'00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 2.000 Has. la que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados son de propiedad privada. Salta, 1 de octubre de 1990. Dra. María Cristina Marti, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. A 214.000.- e) 19 y 30-11-90

O.P. Nº 81.488 F. Nº 52.651

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería, que el Sr. Inocencio Papadópulos o Boro Derivados S.A., el 13/4/89, por

Expte. Nº 9.149, ha manifestado en el Dpto. Los Andes un yacimiento de borato, al que denominará "Quebracho". El P.M.D. (punto de manifestación de descubrimiento), resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón 13 de la mina Monte Blanco, Expte. Nº 1.218-W-41 se mide 200 mts. az. 270º 00' 00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento, el que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas, por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos son de propiedad fiscal. Salta, 23 de octubre de 1990.- Dra. María Cristina Marti, secretaria, Juzg. de Minas. Imp. A 321.000.- e) 22 y 31-11 y 2-12-90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 81904 F. Nº 6448

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE OBRAS SANITARIAS
A. G. A. S.

Llámanse a Licitación Pública para el alquiler de oficinas para la Dirección General de Obras Sanitarias en la Ciudad de Salta.

Presupuesto Oficial: A 111.101.976.-

Precio del Pliego: A 163.225.-

Fecha y Hora de Apertura: 17-12-90, Hs. 10.

Lugar de Apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias, España Nº 887.

Consultas y Venta de Pliegos: División Abastecimiento, España Nº 887.

V. al cobro A 399.000.- e) 29 y 30-11 y 3-12-90

O. P. Nº 81875 F. Nº 6442

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Pública Nº 60/575/90.

Objeto: Papel estencil, corrector, papel blanco.

Fecha de Apertura: 4-12-90, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 200.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Venta de Pliegos, en Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81872 F. Nº 6441

MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS
SANITARIAS — A.G.A.S.

Llámanse a Licitación Pública para el "Alquiler del inmueble para oficina del Distrito de Obras

Sanitarias en Ciudad de Tartagal - provincia de Salta".

Presupuesto oficial: ₳ 36.000.000.

Precio del pliego: ₳ 181.225.

Fecha y hora de apertura: 14-12-90, Hs. 10.

Lugar de apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias - España Nº 887.

Consultas y venta de pliegos: División Abastecimiento - España Nº 887.

Valor al cobro ₳ 399.000. e) 28 al 30-11-90

O. P. Nº 81871 F Nº 6441

MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
SANITARIAS — A.G.A.S.

Llábase a Licitación Pública para el "Alquiler del inmueble para oficina del Distrito Obras Sanitarias en ciudad de Metán - provincia de Salta".

Presupuesto oficial: ₳ 24.000.000.

Precio del pliego: ₳ 181.225.

Fecha y hora de apertura: 13 de diciembre de 1990 - horas 10,00.

Lugar de apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias - España Nº 887 - Salta.

Consultas y venta de pliegos: División Abastecimiento - España Nº 887.

Valor al cobro ₳ 399.000. e) 28 al 30-11-90

O.P. Nº 81845 F. Nº 6435

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 - Campamento Vespucio Prov. de Salta

Llábase a Licitación Nº 60-OS-2158/90.

s/"Servicio Transporte de Personal diurno y turno de Perforación y Producción en zona Tíneo del Yac. Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha Vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 21-12-90. Hs.: 8,30.

Precio del pliego: ₳ 16.292.000.-

Valor al Cobro ₳ 1.064.000.- e) 27-11-90 al 6-12-90

O.P. Nº 81.793 F. Nº 6.426

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - División Proveduría C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llábase a Licitación Pública Nº 000138/90, s/Selección de mercaderías: Pollos frescos eviscerados sin patas, sin cabeza, lechones, cabritos.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveduría: Proveduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas. Idem.

Vencimiento recepción oferta: 14 de diciembre de 1990, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 14 de diciembre de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro ₳ 1.064.000 e) 23/11 al 4/12/90

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 81914 F. Nº 6449

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Sum. - Div. Compras C.P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60-397/90.

Horario y lugar de consulta de Expte.: de 8 a 10 horas en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi-Salta, los días: 30-11-90 al 4-12-90.

Firmas Pre-adjudicatarias: Item, Valor unitario y Valor total sin IVA respectivamente: Moto-Mecánica Arg. S.A. - C. Correo Nº 20 - Villa L. Hermosa - Bs. As. (1657)

Item 1: ₳ 41.731.200 - ₳ 250.387.200.-

Item 3: ₳ 23.654.000 - ₳ 567.696.000.-

Item 4: ₳ 30.049.600 - ₳ 180.297.600.-

Item 5: ₳ 17.270.400 - ₳ 207.244.800.-

Item 6: ₳ 280.200 - ₳ 3.362.400.-

Item 8: ₳ 8.411.000 - ₳ 100.932.000.-

Item 14: ₳ 182.200 - ₳ 14.576.000.-

Item 15: ₳ 353.200 - ₳ 10.596.000.-

Wenlen S.A. - Perú 590 - 15 Piso - Bs. As. (1068).

Item 7: ₳ 507.000 - ₳ 6.084.000.-

Item 10: ₳ 577.000 - ₳ 3.462.000.-

Item 11: ₳ 547.000 - ₳ 3.282.000.-

Item 13: ₳ 63.100 - ₳ 5.048.000.-

Item 16: ₳ 167.500 - ₳ 1.005.000.-

Danco Talleres Met. - Pte. R. M. Ortiz 2545 - Burzaco - Bs. As. (1852).

Item 9: ₳ 840.000 - ₳ 10.080.000.-

Cameron I, Work Arg. - Talcahuano 736 - 6º Piso - Bs. As. (1391).

Item 2: ₳ 37.364.000 - ₳ 672.552.000.-

Valor al cobro ₳ 133.000. e) 30-11-90

O. P. Nº 81916 F. Nº 6450

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento de Infantería de Monte 28

ANUNCIO DE PREADJUDICATARIO

Lugar de Consulta: Servicio de Finanzas - R. I. Monte. 28 - Horario: 09,00 a 12,00.

Tipo Cont. - Nº Cont. - Nombre y Apellido del Preadjudicatario - Domicilio del Preadjudicatario - Renglones Preadjudicados - Precio Unitario - Precio total.

LP - 06/90 - Distribuidora Central - Presidente Illia 1333 - Villa Maipú - San Martín - Buenos Aires - 12, 13, 14, 16, 18 y 19. - 6.900; 10.400; 9.400; 14.200; 17.400; 83.000 - ₳ 1.334.500.

Salvador Romeo - Avenida Centenario 5025 Espeleza, Pcia. Bs. As. - 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 17 y 20 - 29.900; 21.760; 11.300; 33.900; 122.500; 28.035; 17.900; 12.900; 31.100; 37.300; 27.500; 10.500; 72.500; 14.200 - 18.545.000.

Lugar y fecha: 24 de Noviembre de 1990.
Carlos N. Bengoa **Vidal E. Martín**
 Tte. Coronel Tte. 1º Int.
 Jefe R. I. Mte. 28 Jefe Ser. Fin. R.I. M. 28
 Valor al cobro ₳ 133.000.- e) 30-11-90

O. P. Nº 81915 F. Nº 6450

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento de Infantería de Monte 28

ANUNCIO PREADJUDICATARIO

Lugar de consulta: Servicio de Finanzas - R.I. Mte. 28. - Horario: 09,00 a 12,00.

Tipo Cont. - Nº Cont. - Nombre y Apellido del Preadjudicatario - Domicilio del Preadjudicatario - Renglones Preadjudicados - Precio Unitario - Precio Total.-

L.P. - 05/90 - Proveedores Deca S.R.L. - Paroisien 4609 - Capital Federal - 6, 14, 21, 22, 27, 28, 30, 39, 41, 46, 47, 49, 50,51, 54, 59. - 39.200; 2.900; 85.600; 18.000; 652.400; 438.500; 243.900; 1453.000; 88.700; 645.000; 436.300; 670.000; 204.000 98.000; 90.000;

Rufino A. López e Hijos - Roseti 987, Capital Federal - 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 48, 52, 53, 55, 57, 58, y 61. - 140.000; 325.000; 41.970; 399.600; 9.420; 9.420; 8.701 - 8.446.700.-

Lugar y fecha: Tartagal (Salta) - Noviembre de 1990.

Carlos N. Bengoa **Vidal E. Martín**
 Tte. Coronel Tte. 1º Int.
 Jefe R. I. Mte. 28 Jefe R. I. Mte. 28

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento de Infantería de Monte 28

ANUNCIO DE PREADJUDICATARIO

Lugar de consulta: Servicio de Finanzas - R.I. Mte. 28. - Horario: 09.00 a 12.00.

Tipo Cont. - Nº Cont. - Nombre y Apellido del Preadjudicatario - Domicilio del Preadjudicatario - Renglones Preadjudicados - Precio Unitario - 900; 13.400; 13.400; 600; 381.500; 847.000; 78.400; 22.000; 1.747.000; 392.000; 44.800; 174.000; 42.000; 330.000; 167.000; 184.000; 84.000; 984.000; 23.500; 2.147.000; 75.000 - Precio Total.

Lugar y fecha: Tartagal (Salta) - Noviembre de 1990.

Carlos N. Bengoa **Vidal E. Martín**
 Tte. Coronel Tte. 1º Int.
 Jefe R. I. Mte. 28 Jefe R. I. Mte. 28

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento de Infantería de Monte 28

ANUNCIO DE PREADJUDICATARIO

Lugar de Consulta: Servicio de Finanzas R. I. Mte. 28 - Horario: 09.00 a 12.00.

Tipo Cont. - Nº Cont. - Nombre y Apellido del Preadjudicatario - Domicilio del Preadjudicatario - Renglones Preadjudicados - Precio Unitario - Precio Total.

Vilodi S.A. - Av. Marconi 589 - El Palomar Bs. As. - 2, 13, 15, 19, 23, 24, 29, 45, 5, 6, 6, 0. -

1.480.000; 708.000; 6.700.000; 892.800; 206.800; 5.800; 206.800; 145.740; 19.500; 980; 18.000; 60.020; 60.020; 30.800; 3.380.000; 290.000; 5.100. - 46.740.260; 6.012.120.-

Lugar y fecha: Tartagal (Salta) Noviembre de 1990.

Carlos N. Bengoa **Vidal E. Martín**
 Tte. Coronel Tte. 1º Int.
 Jefe R. I. Mte. 28 Jefe R. I. Mte. 28
 Valor al cobro ₳ 133.000.- e) 30-11-90

O. P. Nº 81909 F. Nº 52936

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro llama a Licitación Privada Nº 02-55/90, a los efectos de contratar la mudanza de muebles y enseres de propiedad del señor José Nicolás Herrera, gerente de la Filial Salta de la C.N.A. y S. a la ciudad de San Juan.

La apertura del concurso se efectuará el día 6-12-90 a horas 11.00 en el local de Caseros 455, donde además podrá requerirse información al respecto.

Imp. ₳ 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81901 F. Nº 52931

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento 5 C. Blindada "General Güemes"

Tipo de Contratación: Lic. Privada Nº 18/90.
 Rubro del Acto Licitario: Artículos de papelería.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos, y domicilio: calle Avda. Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del Pliego: Australes doscientos cinco mil (₳ 205.000).

Lugar y Presentación de las Ofertas: Reg. 5 C. Blindada "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, Salta, Servicio de Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): 6 diciembre 1990, horas 13.00.

Imp. ₳ 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81900 F. Nº 52931

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento 5 C. Blindada "General Güemes"

Tipo de Contratación: Lic. Privada Nº 17/90.
 Rubro del Acto Licitario: Repuestos del automotor.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos, y domicilio: calle Avda. Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del Pliego: Australes doscientos cinco mil (₳ 205.000).

Lugar y Presentación de las Ofertas: Reg. 5 C. Blindada "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, Salta, Servicio de Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): 6 diciembre 1990, horas 12.00.

Imp. ₳ 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81899 F. Nº 52931

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento 5 C. Blindada "General Güemes"

Tipo de Contratación: Lic. Privada Nº 16/90.

Rubro del Acto Licitario: Artículos de ferretería en general.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos, y domicilio: calle Avda. Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del Pliego: Australes doscientos cinco mil (A 205.000).

Lugar y Presentación de las Ofertas: Reg. 5 C. Blindada "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, Salta, Servicio de Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): 6 diciembre 1990, horas 13.00.

Imp. A 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81898 F. Nº 52931

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento 5 C. Blindada "General Güemes"

Tipo de Contratación: Lic. Privada Nº 15/90.

Rubro del Acto Licitario: Artículos de limpieza.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos, y domicilio: calle Avda. Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del Pliego: Australes ciento cincuenta mil (A 150.000).

Lugar y Presentación de las Ofertas: Reg. 5 C. Blindada "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, Salta, Servicio de Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): 6 diciembre 1990, horas 10.00.

Imp. A 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81.897 F. Nº 52.931

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento 5 C. Blindada "General Güemes"

Tipo de contratación: Lic. Privada Nº 14/90.

Rubro del Acta Licitario: Materiales varios.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos, y domicilio: calle Avda. Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del Pliego: Australes doscientos cinco mil (A 205.000).

Lugar y Presentación de las Ofertas: Reg. 5 C. Blindada "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, Salta, Servicio de Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): 6 diciembre 1990, horas 9.00.

Imp. A 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81.896 F. Nº 52.931

EJERCITO ARGENTINO

Regimiento 5 C. Blindada "General Güemes"

Tipo de Contratación: Lic. Privada Nº 13/90.

Rubro del Acto Licitario: Artículos de librería.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos, y domicilio: calle Avda. Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del Pliego: Australes doscientos cinco mil (A 205.000).

Lugar y Presentación de las Ofertas: Reg. 5 C. Blindada "General Güemes", Avda. Arenales s/Nº, Salta, Servicio de Finanzas.

Apertura (lugar, día y hora): 6 diciembre 1990, horas 8.00.

Imp. A 266.000.- e) 29 y 30-11-90

O. P. Nº 81.881 F. Nº 6.443

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/448/90.

Objeto: Material para odontología.

Fecha de apertura: 6 de diciembre de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 150.000.

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego, en Dpto. Suministros, División Compra, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 266.000 e) 29 y 30/11/90

O. P. Nº 81.880 F. Nº 6.443

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/327/90.

Objeto: Cinturón de seguridad - Salva caída.

Fecha de apertura: 6 de diciembre de 1990.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 100.000.

Lugar de Apertura, Consultas y Venta del Pliego, en Dpto. Suministros, División Compra, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro A 266.000 e) 29 y 30/11/90

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 81.826 F. Nº 52.896

REF.: Expte. Nº 34-147.086/87.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Tadeo García y Roberto Augusto Ulloa, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal eventual para el inmueble Catastro Nº 17.023, denominado Fracción 1, de la finca Río de las Piedras o Carmen Alto del Río de las Piedras, del departamento Orán, de acuerdo al siguiente detalle: hectáreas 285, derivación río Colorado mediante sistema de bombeo del Canal Matriz "B", margen derecha, dotación 149,62 lts./seg. Hectáreas 70, derivación río Colorado mediante sistema de bombeo, margen derecha, dotación 36,75 lts./seg. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley Nº 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.-

Administración General de Aguas de Salta, 31 de julio de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. A 1.070.000 e) 26/11 al 7/12/90

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 81912

F. Nº 52937

El Doctor Federico Augusto Cortés, Titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Paz de Irrazabal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Nicolasa Barrios de Martínez, para que hagan valer sus derechos en Expte. Nº B-13.337/90. Publíquese por el término de 3 días en los Diarios "B. Oficial" y "El Tribuno". — Salta, 2 de Octubre de 1990. — Dra. Silvia Paz de Irrazabal, Secretaria.

Imp. \$ 162.000.- e) 30-11-90 3 y 4-12-90.

O. P. Nº 81911

F. Nº 52.939

El Doctor Federico A. Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de Treinta días a herederos y acreedores de Esteban Enrique Dubois, que se crean con derechos a los bienes de la sucesión, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº B-14.802/90. Publíquese por tres días. — Salta, 5 de Noviembre de 1990. — Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. \$ 162.000.- e) 30-11-90 al 4-12-90

O.P. Nº 81.895

F. Nº 52.928

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. 8va. Nom., en los autos caratulados "Hoyos Morales, Juan José y Castillo de Hoyos, Cristina Natividad s/Sucesorio - Expte. Nº B-13.158/90", cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días, contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días.- Salta, 23 de noviembre de 1990.- Fdo.: Dra. Martha González Díez, secretaria.-

Imp. \$ 162.000 e) 29/11 al 3/12/90

O.P. Nº 81.877

F. Nº 52.919

El Dr. Jorge Cabrera, Juez en lo Civil y Comercial, 12va. Nominación, Secretaria de la Dra. María D. C. de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Castillo, Laura Irene; Castillo, María Clemencia - Sucesorio", Expte. Nº 1A-87.427, cita a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de la causante María Clemencia Castillo, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial.- Salta, 5 de noviembre de 1990.- Fdo.: Dra. María D. C. de Llacer Moreno, secretaria.-

Imp. \$ 162.000 e) 29/11 al 3/12/90

O.P. Nº 81.874

R. s/c. Nº 5.470

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, sito en Avda. Alberdi Nº 329, Ciudad, Secretaria a cargo de la doctora Marina Fregonese de Hernández, en los autos caratulados: "Salto de Zapata, Mauricia-Sucesorio de Eustaquia Cuellar", Expte. Nº 5.024/90, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Publíquese edictos por tres (3) días.- Tartagal, 12 de noviembre de 1990.- Dra. Marina Fregonese de Hernández, secretaria.-

Sin cargo.-

e) 29/11 al 3/12/90

O. P. Nº 81866

F. Nº 52910

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom., Secretario Dr. Adán Saturnino Deza, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Rosa Armanda Arnedo a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 14.174/90. Publicación por tres días. Salta, 23 de noviembre de 1990. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 162.000.-

e) 28 al 30-11-90

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 81922

F. Nº 52949

Por: ALFREDO J. GUDINO
JUDICIAL SIN BASE

1 Máquina fotocopidora Olivetti - 2 Soldadoras rectificadoras m/La Oxígena Trifásicas.

Hoy viernes 23 de noviembre de 1990, a las 19,20 horas en calle Corrientes 851 de ésta ciudad, Remataré sin Base y al Contado: 1 Máquina fotocopidora eléctrica de mesa m/Olivetti s/n. v., modelo antiguo, color negro y beige; 1 Soldadora rectificadora trifásica, automática, tipo carro con dos ruedas, m/La Oxígena Modelo RM-45 Nº 91.386 sin accesorios. Todos estos bienes en el estado en que se encuentran. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ra. Nom., Secr. Dra. Sara del C. Ramallo, en juicio contra Industrias Agromecánicas Salta S.A. s/Ejec. Exp. B-03.932/89. Arancel de Ley: 10% a c/comprador. Edictos: 1 día Bol. Of. y D. El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al Mart. Alfredo J. Gudino. T. 223310 - Corrientes 851 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 67.000.-

e) 30-11-90

O. P. Nº 81921

F. Nº 52948

Por: **ALFREDO J. GUDIÑO**
JUDICIAL SIN BASE

Un gato carro - 1 gasógeno con tubo de oxígeno y 1 compresor de 180 libras.

Hoy viernes 23 de noviembre de 1990, a las 19,15 horas, en calle Corrientes 851 de esta ciudad, Remataré Sin Base y al contado: 1 gato carro hidráulico, color azul s/m. y s/nº v. para 2 toneladas aproximadamente; 1 gasógeno m/Duplex s/nº v., con mangueras de goma, pico soldador, reloj regulador y 1 tubo de oxígeno s/m. Nº 132.596; y 1 compresor m/JML-LOIDI Nº 56.950, mod. PM 3, Tipo C., con motor de 2 fases m/CZERMENY Nº 1427 Mod. 5 MC-4 LRC, con manguera. Todos estos bienes en buen estado y pueden revisarse desde las 10 horas. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia del Trabajo Nº 1, Secr. Dra. Mónica A. de Del Monte, en juicio contra J. Monteros s/Ordinario Expte. 1833/88. Arancel de Ley 10% a c/comprador. Edictos: 1 día Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al Mart. Alfredo J. Gudiño, Teléf. 223310, Corrientes 851 (Salta) Capital. Imp. ₳ 67.000.- e) 30-11-90

O. P. Nº 81.910

F. Nº 52.938

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

Judicial: Cinco lotes de terreno en Valle Hermoso (San Luis) - Con base.-

El 30 de noviembre de 1990, a las 18.00 horas, en la calle General Güemes Nº 327, de esta ciudad, remataré con base y con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, cinco lotes de terreno, situados en Valle Hermoso, finca San Luis, Dpto. Capital (Pcia. de Salta), en un todo de acuerdo al plano Nº 3.677, de Salta (Capital).- 1) Individualizado con la siguiente nomenclatura catastral: Capital 01, Sección S, Manzana 525, Parcela 1, Matrícula 45.052. Superficie 308,30 mts2. Linderos: los que dan sus títulos. Base ₳ 109.453,06.- 2) Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección S, Manzana 525, Parcela 2, Matrícula 45.014. Superficie 315,25 mts2. Linderos los que dan sus títulos. Base ₳ 76.700,74.- 3) Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección S, Manzana 525, Parcela 3, Matrícula 45.015. Superficie 315,95 mts2. Linderos: los que dan sus títulos. Base ₳ 76.871,04.- 4) Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección S, Manzana 525, Parcela 4, Matrícula 45.016. Superficie 316,65 mts2. Linderos: los que dan sus títulos. Base ₳ 79.041,36.- 5) Nomenclatura catastral: Capital 01, Sección S, Manzana 525, Parcela 5, Matrícula 45.017. Superficie: 317,35 mts2. Linderos: los que dan sus títulos. Base ₳ 77.211,68. Ordena el Sr. Juez de Ira. Ins. en lo C. y C. 3ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Silvia P. de Martínez, en el juicio: "Herrera, Miguel Angel - Concurso preventivo - So-

licitado por derecho propio", Expte. Nº A-79.840/87. Señala el 30% en el acto y a cuenta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Arancel de ley: 5% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos dos (2) días en el Bol. Oficial y El Tribuno. Imp. ₳ 354.000 e) 29 y 30/11/90

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O. P. Nº 81.802

F. Nº 52.889

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Ira. Instancia I.Iva. Nominación Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados "Jándula Néstor Ricardo s/Inscripción de Martillero Público", Expte. Nº 2-B-15.305/90, ordena que se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, durante ocho días, haciendo saber de la inscripción solicitada a los efectos del artículo 2 de la Ley Nº 3.272/58.- Salta, 21 de noviembre de 1990.- Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.- Imp. ₳ 432.000 e) 23/11 al 4/12/90

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 81.889

R. s/c. Nº 5.471

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia. Primera Nominación, en los autos caratulados "Díaz, Roberto - Fabián de Díaz, Margarita Azucena - Divorcio vincular", Expte. Nº B-00878/89, cita a la Sra. Margarita Azucena Fabián de Díaz, a fin de que dentro del término de nueve (9) días, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo prevención de designarse defensor oficial que la represente. Publicar edictos dos (2) días.- Salta, 24 de octubre de 1990.- Fdo.: Esc. Teresa Echazú de Aira, secretaria.- Sin cargo.- e) 29 y 30/11/90

O. P. Nº 81.450

F. s/c. Nº 5.441

La Dra. María Bossini de Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, en los autos caratulados "Guanuco, Anastasia - Rectificación de partida", Expediente Nº 2 B12121/90, hace saber que se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Atanasia Guanuco en la que figura su nombre como Anastasia Guanuco, siendo el correcto Anastasia Guanuco, conforme lo previsto por el art. 17 de la Ley Nº 18.248. Edictos una vez por mes en el lapso de 2 meses.- Secretaría a cargo de la Esc. Teresa Echazú de Aira.- Salta, 17 de septiembre de 1990.- Esc. Teresa Echazú de Aira, secretaria.- Sin cargo.- e) 31/10 y 30/11/90

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 81.902

F. Nº 52.933

"MOLINERA SUDAMERICANA"

Convócase a los señores accionistas de Molinera Sudamericana S.A.I.C.A.F. y S., a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 1990, a horas 18.00, en el Complejo Industrial Molinero, sito en Avda. Juan Manuel de Rosas s/Nº, Estación Alvarado, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º Consideración y aprobación de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
- 3º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia durante el ejercicio comprendido entre el 1/7/89 al 30/6/90.
- 4º Renovación de Directorio.

Fracasada la reunión por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. convocatoria una hora después.

Art. 10. — Estatuto Social: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo doscientos treinta y siete de la ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de las asambleas unánimes, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará con el Art. doscientos treinta y siete antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los arts. 243 y 244, de la Ley Nº 19.550, según las clases de asambleas, convocatoria y materia que se trate. La asamblea extraordinaria en segunda

convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

El Directorio

p/Molinera Sudamericana S.A., Francisca María Tito Aranibar, vicepresidente.-

Imp. A 535.000

e) 29/11 al 5/12/90

O. P. Nº 81868

F. Nº 52914

COOPERATIVA SALTEÑA DE TAMBEROS LIMITADA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la 7ª asamblea general extraordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1990 a las 19 y 30 horas en el local de cooperativa, ubicada en Avda. Chile Nº 1467 de la ciudad de Salta, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos asociados para suscribir el acta.
- 2º Consideración de la apelación interpuesta por el señor Marcelo Usandivaras, contra la resolución del consejo de administración que lo excluyó como asociado, por violación del Art. 11 incisos b) y d) de nuestros estatutos y lo resuelto por la 6ª asamblea general extraordinaria.

Gustavo José Peretti
Secretario

Sergio Serrano Espelta
Presidente

Notas: 1) Art. 32 del Est. Social: "Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Imp. A 321.000.-

e) 28 al 30-11-90

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 81920

F. Nº 52947

GRUPO SALTEÑO DE PLASTICOS (G.S.P.) HACIA LA INTEGRACION

"El Grupo Salteño de Plásticos hacia la Integración", cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1990 hs. 20,00 en calle Alvarado 971 (Talleres Artísticos "Jaime Dávalos"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria.
- 3) Lectura y consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 4) Designación de una Junta Escrutadora si fuere necesario.

- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, (5) Vocales titulares, (5) Vocales Suplentes y Titular y Suplente del Organismo de Fiscalización.

- 6) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea.

Dr. Néstor Román Calvet

Presidente

Imp. A 41.000.-

e) 30-11-90

O. P. Nº 81918

F. Nº 52946

CIRCULO DE PESCADORES

Convocatoria

El Circulo de Pescadores-Salta, convoca a sus asociados de conformidad a lo determinado en el Art. 25 de nuestro estatuto a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a

cabo el día 11 de Diciembre de 1990 a horas 21.00 en su sede social de calle Tucumán 313 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Memoria.
- 3º Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas.
- 4º Inventario de muebles y útiles e Informe del Organo de Fiscalización.
- 5º Aumento de la cuota social y cuota de ingreso.
- 6º Renovación parcial de miembros de la Comisión Directiva.
- 7º Elección de dos socios para firmar el Acta.

Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea sesionará con los socios presentes. Art. 32 de los Estatutos).

Salta, 28 de Noviembre de 1990.

Juan Muñoz **Raúl M. Tencovich**
Secretario Presidente
Imp. A 41.000.- e) 30-11-90

O. P. Nº 81917 F. Nº 52940
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE METAN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios de la Cámara de Comercio e Industria de Metán, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 1990, a horas 21 en el local de Avda. 20 de Febrero Nº 50 de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 1 de octubre de 1989 al 30 de setiembre de 1990.
- 3º Lectura y consideración del Balance General; Inventario; Cuenta de ganancias y pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al periodo 1 de octubre de 1989 al 30 de setiembre de 1990.
- 4º Designación de la Junta Escrutadora.
- 5º Elección de seis (6) Consejeros con mandato por dos años.
Elección de dos (2) Consejeros con mandato por un año.
- 6º Elección de dos (2) socios para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Metán, 29 de noviembre de 1990.

Ricardo A. León **Santiago M. D'Hondt**
Secretario Gral. Presidente

NOTAS: En cumplimiento de disposiciones estatutarias se deja constancia:

- a) Que las listas de candidatos, con la conformidad de los mismos, deberán ser pre-

sentadas al Consejo Directivo para su oficialización hasta con 5 (cinco) días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Art. 27.

- b) El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Art. 22.
- c) Para tener derecho a participar en la Asamblea los socios deberán tener sus cuotas sociales al día.

Imp. A 41.000.- e) 30-11-90

O. P. Nº 81913 F. Nº 52934
SOCIEDAD ITALIANA CULTURAL Y FILANTROPICA DE ROSARIO DE LA FRONTERA
Convocatoria

Se convoca a los señores asociados a la Primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de Diciembre de 1990 a horas 21:30 en la sede de la Sociedad ubicada en calle San Martín 456 de la ciudad de Rosario de la Frontera, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
- 2) Informe de la Comisión Directiva saliente.
- 3) Consideración y aprobación de los Estatutos.
- 4) Consideración y aprobación del Balance, Estado de Resultados e Inventario del Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990, de la Memoria y del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Elección de la Comisión Directiva.
- 6) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

Francisca G. de Pacciaossi **Danilo Battellino**
Secretaria Presidente

NOTA: Artículo 42 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reforma de estatutos y disolución social sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto".

Imp. A 41.000.- e) 30-11-90

RECAUDACION

O. P. Nº 81919

Saldo anterior	A 372.101.045
Recaudación del día 29-11-90	A 16.841.000
TOTAL:	A 388.942.045

AVISO

DE INTERES GENERAL

Se comunica a los señores Avisadores, Reparticiones Oficiales y público en general, que se encuentra a la venta en oficinas de esta Repartición Separatas de la LEY DE MINISTERIOS Nº 6494/87.-

La Dirección